



Protocolos para la vuelta al cole

Política Nacional, 21/08/2020



*Hay
temor
y
preocupación
entre
los
padres
y
profesorado
por si
hay
que
recurrir
a las
clases*

en casa, como ya sucedió al final del curso pasado.

El regreso al “cole” ya está a la vuelta de la esquina y aún tienen deberes pendientes algunas comunidades autónomas. Va a ser el comienzo más atípico que se recuerda. Toda una vida laboral dedicada a la docencia y nunca he conocido algo igual, como no lo ha conocido ningún docente de mi generación. La preocupación es máxima entre todos los sectores. El inicio de las clases puede ser de locura: piensen que estamos en plena escalada de contagios y con nuevo estado de alarma al acecho. No es de recibo que haya Administraciones vagueando y los políticos-telepredicadores anunciando otro apocalipsis de arrestos domiciliarios.

Hay padres y asociaciones de padres que han recurrido al defensor del Pueblo, o figuras semejantes de las comunidades autónomas, en demanda de garantías para llevar a sus retoños al centro docente. No se debe cargar en los equipos directivos ni en el profesorado el grueso de la responsabilidad sanitaria y de todas las medidas que eso conlleva. Veremos por donde sale la Conferencia de Presidentes sobre el inicio del curso. Lo único gracioso de la “Vuelta al Cole” es el meme sobre El Corte Inglés, en el sentido de que si no ha montado campaña este año es porque no habrá vuelta al cole; no deja de ser macabro, pero ante tanta incertidumbre tampoco viene mal una sonrisa.

Hay temor y preocupación entre los padres y profesorado por si hay que recurrir a las clases en casa, como ya sucedió al final del curso pasado. Ese temor se incrementa cuando escuchamos que la mayoría de las comunidades no tienen “Plan B” por si vienen mal dadas. Otras sí parecen tenerlo y se han volcado en plantear alternativas de forma “online”, no sin mantener la vuelta al cole de forma presencial, pero conscientes de que si hay infectados todo el grupo será puesto en cuarentena.

Algunas comunidades sí han dado a conocer su protocolo de seguridad, pero también es verdad que lo han cambiado tres veces, porque el Ministerio de Educación se ha desmarcado y echado a dormir. Ese protocolo siempre ha de tener presente

objetivos como fijar espacios seguros, evitar que el alumnado se “descuelgue” de la educación por la pandemia, establecer distancias reglamentarias, sistemas de desinfección permanente, ‘grupos burbuja’, reforzar el personal docente, uso de mascarilla por encima de cierta edad...sin olvidar las medidas de refuerzo sobre los contenidos del curso anterior.

Confío en que la ministra de educación haya aprendido la lección y lidere el protocolo nacional al que está obligada, independientemente de que cada comunidad refuerce sus propias medidas porque ni todos los centros son iguales ni en todos los niveles se requieren las mismas medidas. Tengo confianza en la Consejería de mi comunidad porque ya ha demostrado que sabe ser responsable: soy consciente de que no va a dudar a la hora de organizar los espacios comunes, las entradas y salidas escalonadas, así como impedir la presencia de progenitores en el interior de las instalaciones.

Es acertado que cada centro tenga un equipo coordinador, encargado de adaptar las medidas a la realidad de las instalaciones. Tanto gimnasios como bibliotecas y otros espacios comunes deben adaptarse a las circunstancias, lo mismo que trabajar con la afinidad de las materias por parte del profesorado. Y si, en aras de la seguridad sanitaria de la comunidad educativa, hay que prescindir este curso de educación física, música, manualidades, actividades extraescolares, algunas tutorías, deporte escolar..., no pasa nada porque padres y sindicatos lo van a saber entender. A ver qué piensa la Administración educativa al respecto.

Quiero pensar que será positivo que ese equipo de coordinación desarrolle un plan digital por si hay que atender a quienes no disponen de medios digitales. Y si se implanta un plan de seguimiento, evaluación, supervisión, asesoramiento y mejora al respecto, pues miel sobre hojuelas. No está de más fomentar y potenciar herramientas ‘online’ y formar sobre variedad de dispositivos digitales, incluyendo a las familias que puedan quedar descolgadas si se suspende la presencialidad.

En los seis protocolos sanitario-educativos de comunidades autónomas que he leído, se recoge muy acertadamente cuanto hace referencia a desinfección, limpieza y ventilación. Son medidas preventivas a las que hay que dar valor en esta pandemia. Las garantías y la salud son fundamentales para todos. Con el transporte escolar también hay que adoptar medidas tendentes a la desinfección y limpieza. Las ratios en clase y el cupo en autobuses de transporte escolar son claves, como lo son las distancias y la protección. Tampoco podemos dejar de lado los comedores escolares, bien sea con la organización de turnos y con mamparas u otros sistemas. En esa línea debe ir la realización de actividades escolares y si hay que suprimirlas temporalmente, en aras de la seguridad sanitaria, pues se suprimen.

La cuestión de personal docente y de servicios se tiene que multiplicar. Turnos de mañana y/o de tarde para completar el horario por el aumento de personal. Insisto en que todos los protocolos tienen que ser claros y si pueden ser consensuados con la comunidad educativa, mejor aún, porque facilitará su aplicación y la implicación de las partes.

Esto último es clave por el crecimiento exponencial de los contagios. En caso de seguir la línea ascendente actual, lo tenemos crudo. Sería problemático tener que optar por la modalidad ‘online’ desde el principio ya que condiciona muchos otros aspectos familiares: desde cómo compaginar la atención casera del alumnado con el trabajo de los cónyuges hasta decenas de aspectos que contempla la organización diaria de la propia unidad familiar.